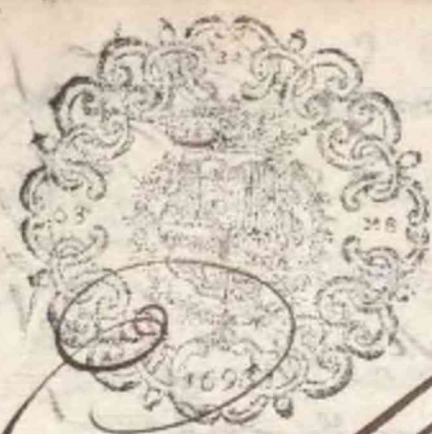


Silenta y ochomana...



SELLO SEGUNDO, SESENTA Y  
OCHO MILLA REALES, AÑO DE  
MILLESEISESENTOS NOVEN-  
TES TRES.

La Ciudad de Mur-  
cia en tres de marzo de mil seiscientos

noventa y tres ante mi el Germano J. C.  
Alcaldes Paresieron Don Anrosio fern  
des vesida de esta dha Ciudad donde  
digo Celdran Sallanre y Don Joseph Serrnas  
Peziños de la cada Pno por lo que los locos  
y Diferon que por quanto apedimento de  
Saluador Moraton garzia y Coniortes Seanquid  
de Rey no Contra los otorgantes ante el Rey  
y Señores presidente y odores de la Real chanc  
zilleria de la Ciudad de Granada abregren  
des no ayan de pagar los ganados mayores y  
menores Propios de los otorgantes en ningun  
pago de Santomera Ordiencia Consejo Penial  
Beniuuel Santa Cruz y Real viciros de las  
tierras desta dha Ciudad en cuyo pleito sean  
echo muchas y Barias Diluencias y as  
simentos de los dnos Saluador Moraton y con  
sortes sea despachado Reserpor sobre el pleito

Handwritten signature or mark at the bottom left corner.

